



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
Delegación de Consumo y Mercados
Venta Ambulante

CARNAVAL 2026

PLAZO DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES EN REGISTRO GENERAL: DEL 2 AL 16 DE ENERO DE 2026

(MAYÚSCULAS)

D/D^a. _____

con domicilio en _____

calle _____ nº. _____ piso _____

teléfono _____ y D.N.I. nº _____

Correo Electrónico _____

SOLICITA LE SEA CONCEDIDA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA VENTA AMBULANTE.

ACTIVIDAD SOLICITADA:

- PATATAS ASADAS, BUÑUELOS Y GOFRES (2 X 2).**
- ALGODÓN DULCE Y PALOMITAS (2 X 2).**

FECHA CELEBRACIÓN: DEL 12 AL 22 DE FEBRERO.

SEÑALAR UBICACIÓN:

- Plaza de San Antonio.**
- Plaza de Mina.**
- Plaza de la Reina (Corralón de los Carros).**

SEÑALAR LA DOCUMENTACIÓN APORTADA CON ESTA SOLICITUD (OBLIGATORIA SI NO CONSTA EN EXPEDIENTES ANTERIORES):

- 1 FOTOGRAFIA** (se entregará, en su caso, al recoger la autorización).
- FOTOCOPIA D.N.I./N.I.E./TARJETA EXTRANJERO/OTROS.** Procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.
- Certificado de alta en el epígrafe correspondiente, y al corriente en el pago del **Impuesto de Actividades Económicas** o, en caso de estar exentos, alta en el censo de obligados tributarios.
- Certificado de estar dado de **alta en el régimen de la Seguridad Social** que corresponda, y al corriente en el pago de las cotizaciones.
- Certificado de CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS.
- Recibo actualizado de **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**.

A EFECTOS DE BAREMO, SEÑALAR LA DOCUMENTACIÓN APORTADA CON ESTA SOLICITUD (SI NO CONSTA EN EXPEDIENTES ANTERIORES)

- EXPERIENCIA EN VENTA AMBULANTE DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA EN CARNAVALES Y FIESTAS POPULARES** _____

- EXPERIENCIA EN VENTA AMBULANTE DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA EN LOS CARNAVALES DE CÁDIZ. _____
- RECIBOS DE AUTÓNOMOS S.S.: _____
- ADHESIÓN A UN SISTEMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CONSUMO _____

La documentación objeto de baremo debe ser presentada hasta la finalización del plazo de solicitudes. Transcurrido este plazo, no se tendrán en cuenta.

En caso de haber aportado dichos documentos con anterioridad en este negociado, el interesado deberá indicar qué oferta pública y en qué año presentó los documentos (art. 28 de la Ley 39/2015), Y NO LOS ENTREGARÁ NUEVAMENTE.

NO SE CONCEDERÁ AUTORIZACIÓN A TITULARES QUE SEAN DEUDORES DE LA HACIENDA MUNICIPAL POR TASAS O SANCIONES DE VENTA AMBULANTE (acuerdo Junta de Gobierno Local de 21 de febrero de 2019).

A tan fin DECLARA de forma responsable **no ser deudor de la hacienda pública**, así como que para el ejercicio de la misma **cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente, tanto en materia laboral, fiscal y higiénico-sanitaria, no padecer enfermedad infecto-contagiosa o impedimento que imposibilite el normal ejercicio de la profesión**. Que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos, durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la actividad.

Cádiz, a _____ de _____ de 2026

Firma _____

De conformidad con la nueva legislación sobre protección de datos le informamos que presta consentimiento para que el Ayuntamiento de Cádiz trate sus datos personales con la finalidad de licencia para el ejercicio de la venta ambulante y durante el plazo de tiempo mínimo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.

Le informamos que tiene derecho a solicitar al Ayuntamiento de Cádiz el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación o su oposición al tratamiento, a no ser objeto de decisiones únicamente basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, así como en determinados casos solicitar su portabilidad mediante solicitud por escrito al Ayuntamiento de Cádiz, Secretaría General – Plaza San Juan de Dios s/n – 11005 Cádiz o través de correo electrónico a la dirección secretaria.general@CÁDIZ.es, adjuntando en todo caso un documento acreditativo de su identidad y concretando el derecho o derechos que desea ejercer.

Le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que le tratamiento de datos personales que le conciernen infringe la mencionada legislación.